NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de mayo del año 2018, a las 11 horas con 36 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados: MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- Presente.

NAVARRO GUERRERO ROGELIO.- Presente.

GUERRERO QUINTERO ANA GABRIELA.-

CORDERO MACÍAS MARTÍN.- Presente.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

VÁZQUEZ GARCÍA JULIO CÉSAR.- Presente.

OVALLE MERCADO JOAN SANTIAGO.-

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ BRENDA LISBETH.-

Presente.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- Presente.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROGELIO.-

BRIONES CORONADO SERVANDO- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

HERRERA ROMERO LESLI YAHAIRA.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.-

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.-

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.-

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.-

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL

CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.-

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen 17 Diputados presentes; por lo cual, puede iniciar la Sesión.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- Buenos días, Diputada Presidenta; Santiago Domínguez, si me hace favor de registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido, claro que sí. Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 15 de marzo del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5. Lectura de la solicitud de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, donde notifica su reincorporación al cargo que venía desempeñando como Diputada Propietaria.
- 6. Lectura del Informe para la entrega del Reconocimiento por la defensa de los Derechos Humanos, el combate a la Discriminación y la promoción de la Tolerancia, "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis", del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
- 7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que la LXII Legislatura del Estado, propone al Congreso de la Unión, reformar el Párrafo Primero del artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- 8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Fracción VI, del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
- 9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, L.C. Alejandro Tello Cristerna, para que instruya a la Secretaría de Educación del Estado, y en el ámbito de sus funciones, se les haga un reconocimiento público a todos los Maestros del Estado que han destacado con resultados de excelencia en el "Programa de Promoción en la Función de Incentivos, Maestros comprometidos con la Prestación Eficiente y Eficaz del Servicio Educativo".
- 10. Lectura del Dictamen respecto de la Elección de los Ganadores al "Premio al Mérito Ambiental 2018".
- 11. Lectura del Dictamen de improcedencia de las Solicitudes de Prórroga para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, de los Municipios de Téul de González Ortega, Villanueva, Villa García, Saín Alto, Melchor Ocampo y Noria de Ángeles, Zac.
- 12. Lectura del Dictamen relativo al proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en relación con las facultades de los Cronistas Municipales.
- 14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los 58 Municipios, para que como instancias ejecutoras del Programa 3x1, impulsen las medidas y mecanismos necesarios para garantizar la Organización y Participación de los ciudadanos en los Clubes Espejo, a fin de procurar la Transparencia y Acceso a la Información en las obras, acciones y ejecución del Programa 3x1.

- 15. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobernador del Estado, Alejandro Tello Cristerna, a vigilar a través de la Dirección de Registro Civil, que en los 58 Municipios de la Entidad se garantice la expedición gratuita de la primera Copia Certificada del Acta de Nacimiento.
- 16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.
- 17. Asuntos Generales; y
- 18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de las Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local, del día 15 de marzo del año 2018.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesiones Ordinarias, de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebradas el día 15 de marzo del año 2018, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la c. Dip. Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos; auxiliada por las legisladoras Ma. Guadalupe González Martínez y Guadalupe Celia Flores Escobedo, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria Número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se someten a consideración de la Asamblea, el contenido de las Actas referidas; para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación...

EL DIP. ÁLVAREZ.- Diputada Presidenta, solicito mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Nombre.

EL DIP. GONZÁLEZ ÁLVAREZ.- Rogelio González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Quienes estén a favor de las Actas leídas, manifestarlo por favor. En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se aprueban las Actas leídas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondientes al día 15 de marzo del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto*.-Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las 32 Entidades Federativas, para que legislen en materia del "uso legítimo de la fuerza pública", en armonía con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales de los que México es parte.

OFICIO: *Procedencia.*- Auditoría Superior del Estado. *Asunto.*-Presentan escrito de Denuncia promoviendo el fincamiento de responsabilidades administrativas, en contra del Presidente Municipal, Síndica y Regidores del Ayuntamiento de Nochistlán de Mejía, Zac., por las irregularidades cometidas en la aplicación de los recursos durante el ejercicio fiscal 2015.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto*.- Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 15 y 20 de abril del año en curso.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura a la solicitud de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, donde notifica su reincorporación al cargo que venía desempeñando como Diputada Propietaria.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Diputada Presidenta. Para registrar mi asistencia, Julia Olguín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí; Secretario, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Queda registrada la asistencia de la Diputada.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de la Solicitud de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, donde notifica su reincorporación al cargo que venía desempeñando como Diputada Propietaria. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Se toma debida nota de lo anterior, y désele el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día de esta Sesión, pasamos ahora a la lectura del Informe para la entrega del Reconocimiento por la defensa de los Derechos Humanos, el combate a la Discriminación y la Promoción de la Tolerancia, "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis", del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Para tal fin, se les concede el uso de la tribuna a los integrantes de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla.

LA DIP. MONTALVO DE LA FUENTE.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MONTALVO DE LA FUENTE.- Da lectura íntegra del Informe para la entrega del Reconocimiento por la defensa de los Derechos Humanos, el combate a la Discriminación y la promoción de la Tolerancia, "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis", del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Diputada. Se toma debida nota de lo anterior, y désele el trámite respectivo.

LA DIP. MONTALVO DE LA FUENTE.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.-Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Informe para la entrega de reconocimiento por la Defensa; ay, perdón. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que la LXII Legislatura del Estado, propone al Congreso de la Unión, reformar el Párrafo Primero del artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Felipe Cabral Soto, autor de la misma.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que la LXII Legislatura del Estado, propone al Congreso de la Unión, reformar el Párrafo Primero del artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputada Presidenta, si puedo registrar mi asistencia; para poder suscribirme, si me permite a la Iniciativa del Diputado Felipe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Un placer.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción VI, del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Isaura Cruz de Lira, autora de la misma.

EL DIP. SANDOVAL CARDONA.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Carlos Sandoval, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

LA DIP. CRUZ DE LIRA.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CRUZ DE LIRA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción VI, del artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, el Licenciado Alejandro Tello Cristerna, para que instruya a la Secretaría de Educación del Estado, y en el ámbito de sus funciones, se les haga un reconocimiento público a todos los Maestros del Estado, que han destacado con resultados de Excelencia en el "Programa de Promoción en la Función de Incentivos, Maestros Comprometidos con la Prestación Eficiente y Eficaz del Servicio Educativo". Tiene el uso de la palabra, la Diputada Amalia Lozano Juárez, autora de la misma.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, L.C. Alejandro Tello Cristerna, para que instruya a la Secretaría de Educación del Estado, y en el ámbito de sus funciones, se les haga un reconocimiento público a todos los Maestros del Estado que han destacado con resultados de excelencia en el "Programa de Promoción en la Función de Incentivos, Maestros Comprometidos con la Prestación Eficiente y Eficaz del Servicio Educativo". (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, ciudadana Presidenta. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. MONTALVO DE LA FUENTE.- Diputada Presidenta, le solicito a la Diputada en tribuna, tenga a bien de suscribirme en el Punto de Acuerdo, anteriormente leído, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, pues ya no tenemos; bueno ya no hay, ha lugar, porque ya se bajó la Diputada, ya se hicieron los procesos correspondientes. De conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

MARTÍN CORDERO.- A favor.

GABRIELA GUERRERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

AMALIA LOZANO JUÁREZ.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

SERVANDO BRIONES.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARIA GUADALUPE.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Diputada, pues no va a tener efecto mi voto; me registra mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- Ahora sí, con todo efecto;

Guadalupe Flores, a favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

MARTÍN CORDERO.- A favor.

GABRIELA GUERRERO QUINTERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

SERVANDO BRIONES.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción de nuestro Reglamento General; se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo, en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo, 105 fracción III y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea; si algún Diputado, desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la elección de los ganadores al "Premio al Mérito Ambiental 2018". Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General...

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Con su permiso, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

Presidenta.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esa Mesa Directiva, se me autorice dar lectura de una síntesis del dictamen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la elección de los ganadores al "Premio al Mérito Ambiental 2018". (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen de improcedencia de las solicitudes de prórroga para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, de los Municipios de Teúl de González Ortega, Villanueva, Villa García, Saín Alto, Melchor Ocampo y Noria de Ángeles, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la

Comisión de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 d	de
la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General	

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Con fundamento en el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito a usted Diputada Presidenta, que me permita dar a conocer un resumen del dictamen, toda vez que este se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Gracias, Diputada. Da lectura de un resumen del Dictamen de improcedencia de las solicitudes de prórroga para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, de los Municipios de Teúl de González Ortega, Villanueva, Villa García, Saín Alto, Melchor Ocampo, y Noria de Ángeles, Zac...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, me permite. A los Diputados por favor, les solicito respeto para el Diputado en tribuna, gracias.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Le agradezco, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SANDOVAL ROMERO.- Continúa dando lectura de un resumen del Dictamen de improcedencia de las solicitudes de prórroga para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, de los Municipios de Teúl de González Ortega, Villanueva, Villa García, Saín Alto, Melchor Ocampo y Noria de Ángeles, Zac. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo al proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. VÁZQUEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. VÁZQUEZ GARCÍA.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito para dar lectura de una síntesis del dictamen respectivo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. VÁZQUEZ GARCÍA.- Gracias. Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo al proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0228, de fecha 09 de mayo del año 2018). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en relación con las facultades de los Cronistas Municipales. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

MARTÍN CORDERO.- A favor.

GABRIELA GUERRERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

SERVANDO BRIONES.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley

Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a los 58 Municipios, para que como instancias ejecutoras del Programa 3x1, impulsen las medidas y mecanismos necesarios para garantizar la organización y participación de los ciudadanos en los Clubes Espejo, a fin de procurar la Transparencia y Acceso a la Información en las obras, acciones y ejecución del Programa 3x1. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informe del resultado.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

MARTÍN CORDERO.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

GABRIELA GUERRERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

SERVANDO BRIONES.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobernador del Estado, Alejandro Tello Cristerna, a vigilar a través de la Dirección de Registro Civil, que en los 58 municipios de la Entidad se garantice la expedición gratuita de la primera copia certificada de actas de nacimiento. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

MARTÍN CORDERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacateca. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos...

LA DIP. HERRERA ROMERO.- Diputada Presidenta, Diputada Presidenta, para inscribirme, Lesli; no funciona.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿A favor, o en contra?

LA DIP. HERRERA ROMERO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y tiene el uso de la palabra, la Diputada Lesli.

LA DIP. HERRERA ROMERO.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. HERRERA ROMERO.- La Comisión Legislativa de Igualdad de Género dando cumplimiento emite dictamen en el plazo establecido, toda vez que se turnaron dos Iniciativas de Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas, el 14 y el 16 de marzo del presente año; estas Iniciativas establecen nuevas funciones a dependencias de la administración pública estatal; la Comisión Legislativa de Igualdad con fundamento en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicita una prórroga para fortalecer las nuevas atribuciones de dichas dependencias, a fin de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en razón de que existen nuevos elementos que a juicio de la Comisión deben de integrarse al dictamen correspondiente; por lo que solicitamos a esta Presidencia, someta a consideración de la Asamblea que el dictamen en comento regrese a la Comisión a efecto de hacerse los ajustes correspondientes y lo vuelva a presentar al Pleno en su oportunidad, conforme a lo establecido en nuestra reglamentación interna. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración de la Asamblea la solicitud de la Diputada Lesli Yahaira Herrera Romero. de que el dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma un artículo a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas, se regrese a Comisiones. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y le pido al Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor de que se regrese a

Comisiones.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor de que se regrese a

Comisiones.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

MARTÍN CORDERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- A favor.

SERVANDO BRIONES.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor de que se regrese a

Comisiones.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor, para que se regrese a

Comisiones.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- A favor de que se

regrese a Comisiones.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor

de que se regrese a Comisiones.

CARLOS SANDOVAL.- A favor de que se regrese a

Comisiones.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que fueron: 25 votos a favor de que se regrese a Comisiones el dictamen, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo al resultado de la votación, por acuerdo del Pleno se regresa a Comisiones el dictamen señalado. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia... No habiendo registro para Asuntos Generales, y no habiendo más asuntos que tratar, queda agotado el Orden del Día y se levanta la Sesión, y se cita a las y los Diputados para el próximo martes 15 del mes y año en curso, a las 11:00 de la mañana a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Gracias; perdón, corrección, es 10:00 de la mañana, 10:00 de la mañana.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA. ALFREDO SANDOVAL ROMERO.